

Mediante el presente certificamos que VIAJES NOVA ORONETA, tiene contratada con MAPFRE ESPAÑA S.A., la póliza número 697-214, que cubrirá a las personas indicadas en los anexos del presente documento según archivos facilitados por el Tomador al Asegurador, en su desplazamiento entre los días 22/01/24 (desde las 00:00 h) y 27/01/24 (hasta las 00:00 h), con cobertura ANDORRA, y cuyas coberturas son las siguientes:

#### COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- 1 TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- 2 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 3 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO DENTRO DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL - EN EL PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL DEL ASEGURADO (LIMITE 1200 EUROS)
- 4 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL - FUERA DEL PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL DEL ASEGURADO - ANDORRA - HASTA 1200 EUR - RESTO DEL MUNDO - HASTA 4500 EUR (LIMITE 4500 EUROS)
- 5 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 6 GASTOS DE RESCATE EN PISTA (LIMITE 600 EUROS)
- 7 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO FALLECIDO - MAXIMO 14 DIAS
- 8 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - POR HOSPITALIZACION DEL ASEGURADO SUPERIOR A 5 DIAS - POR FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO
- 9 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 42 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS - ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO - POR FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO (LIMITE 420 EUROS)
- 10 PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 42 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS (LIMITE 420 EUROS)
- 11 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR - HASTA SEGUNDO GRADO
- 12 ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- 13 TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES
- 14 INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE CLASES DE ESQUÍ - HASTA 25 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS (LIMITE 250 EUROS)
- 15 INDEMNIZACIÓN DE FORFAIT NO UTILIZADO - HASTA 25 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS (LIMITE 250 EUROS)
- 16 GASTOS DE MULETAS (LIMITE 100 EUROS)

#### COBERTURA DE EQUIPAJES

- 17 INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DEFINITIVA, ROBO O DETERIORO EXTERIOR DEL EQUIPAJE FACTURADO EN VUELO - CERTIFICADO DEL TRANSPORTISTA - POR DETERIORO EXTERIOR DEL EQUIPAJE FACTURADO - LIMITE 60 EUR - POR PERDIDA DEFINITIVA O ROBO DEL EQUIPAJE FACTURADO (LIMITE 150 EUROS)
- 18 REEMBOLSO POR DEMORA DE EQUIPAJES FACTURADOS EN VUELO - MINIMO 6 HORAS - FACTURAS ORIGINALES Y CERTIFICADO DEL TRANSPORTISTA (LIMITE 90 EUROS)
- 19 LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES

#### COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 20 RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA (LIMITE 60000 EUROS)

#### CLAUSULAS ESPECIALES

Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - Dom.Social: Ctra.Pozuelo 50 28222 Majadahonda TF.: 918 366 280 / 900 814 300 - CIF: A28141935